

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Miércoles 30 de Enero de 1901

Año XVII — Núm. 4861

EPOCA 2.ª

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODÓN

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajás

46, Plaza Mayor, 46

Advertisement for 'MOMOS GENIOSOS DEL BORDADERO' featuring a decorative border and text about embroidery and sewing.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y eaza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

BRASIL

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a-11

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

JUSTAS RECOMPENSAS

Si lo fueron indudablemente las otorgadas por el Gobierno de S. M. al que, hasta ayer fué Director de esta Escuela Normal, nuestro querido amigo don José A. Jorge y López, á quien en 1883, se le concedió la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, por los servicios prestados á la enseñanza y por haber obtenido premio de primera clase, en la Exposición pedagógica celebrada en Madrid el año antes, la Normal por él dirigida; los honores de Jefe de Administración civil de primera clase, que se le otorgaron en 1886, por sus importantes servicios profesionales, y aun los que le confirió en 1888 la Sociedad Científica Europea de París, nombrándole socio honorario de su seno, más, mucho más que todas ellas, con ser tan halagadoras, deben haber satisfecho á nuestro excelente amigo, las de que le ha hecho objeto el Claustro de la referida Escuela Normal, y las que por mucho que nos esforzásemos, nunca podríamos exponer con tanta exactitud como lo hace la sentida carta que el señor Jorge y López ha recibido de los que fueron sus compañeros, y la que, por creerlo así, publicamos á continuación:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Jorge.

Nuestro queridísimo Director, compañero y amigo: Háse recibido en esta Escuela Normal Superior de Maestros, una afectuosa y muy bien escrita carta de usted, despidiéndose de nosotros, en la cual se patentiza y descubre la gran emoción de su alma al ausentarse de aquélla, y el cariño que de veras nos profesa.

Aquí, haciendo grata memoria suya de continuo, lamentamos también estar privados de las sabias indicaciones de usted, hijas de su larga experiencia y sano criterio.

Por mucho tiempo habrán de resonar todavía en estos Claustros sus alabanzas; al autor se le encuentra siempre en sus obras, y hemos de hallarle en estas aulas, ilustradas más de cuarenta años por su palabra, en estos objetos y en este material selecto y abundante, en estos jardines de estudio, con sus árboles, sus plantas y sus flores, embellecido todo por sus desvelos y colocado en verdad con tanto gusto y tal arte por su mano.

Estos diplomas y distinciones honoríficas, que en España y en el extranjero alcanzara repetidas veces esta Escuela, en certámenes y concursos pedagógicos, seguros estamos se debieron al interés y celo y entusiasmo de usted por la enseñanza. Aquí están, para recuerdo de sus merecimientos, y á nuestra vista quedarán también, para alentarnos, para movernos á continuar

su magnífica empresa, su obra incabable, la tarea incesante de la educación, el mejoramiento y cultura de la juventud estudiosa.

Las personas pasan, desaparecen, sucumben, por leyes dictadas á la humanidad; pero las ideas viven, prevalecen y triunfan, porque las ideas son eternas, como el alma que las produce, convenientes y ventajosas á los pueblos, cuando son, como las de usted, elevadas é instructivas. Así, nosotros obligados quedamos á conservarlas, dijérase mejor, á proseguirlas.

Por tantos favores y bondades, en sesión celebrada el 30 de Octubre último, este Claustro, acordó por unanimidad, manifestar á usted el profundo sentimiento que ha tenido por su ausencia; elevar atenta y respetuosa instancia al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, rogándole se digné tener en cuenta los méritos extraordinarios, los dilatados y relevantes servicios prestados por usted como Director y Maestro de este Centro de enseñanza, otorgándole la más alta recompensa y el máximun de jubilación; y, por último, como una prueba de cariño y respeto, acordó, igualmente, colocar el retrato de usted en la Sala de Profesores, al lado del que, con orgullo nuestro, existe ya del ilustre don Pablo Montesinos, gloria de la Patria, puesto que con ambos se honra mucho el Claustro y el Establecimiento.

Reciba usted, amigo y compañero inolvidable, un fuerte abrazo, testimonio de nuestra amistad y aprecio. Gonzalo Sanz.—Faustino González Parra.—Atanasio Fernández Cobo.—Luis Pérez Allú.—Antonio Vázquez Sánchez.—Antonio S. Casanueva.—Alberto Rosa y Santos.—Mariano Domínguez Berrueta.—Juan Hidalgo y Leopoldo Ballesteros.

Salamanca 2 de Noviembre 1900.

Ni una palabra más hemos de añadir nosotros, limitándonos á aplaudir al Claustro de la Normal, que de modo tan elocuente como cariñoso hace justicia á las altas dotes de ilustración del señor Jorge, á la par que á enviar á éste nuestra entusiasta felicitación por las merecidas distinciones á que supo hacerse acreedor durante su prolongada vida profesional.

Habla Paraiso

Son de importancia las siguientes manifestaciones hechas por el jefe de la Unión Nacional, á un redactor del Heraldo de Madrid:

Tanto por el número como por la calidad de las personas adheridas á la Unión Nacional en Barcelona, reviste el movimiento verdadera importancia, siendo mis impresiones altamente favorables.

Con la presidencia de persona de tanta valía como el señor Regordosa y con hombres de tanto prestigio como los señores Guimet, Estasen, Bernat, Granados, Olivella, Salagaray y otros, se ha constituido definitivamente la Junta provincial, que cuenta con cientos de adeptos.

Dentro del mes de Febrero se celebrará en Barcelona un acto importante, al que será invitado el Directorio.

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

líticas llevaron á la industrial Barcelona la perturbación, como los que toman á empeño presentar los intereses de Cataluña frente á los del resto de España, se convencerán muy pronto de la esterilidad de sus esfuerzos y de que, al iniciarse el período de acción en esta campaña, los españoles catalanes, como los españoles todos, están más que resueltos y convencidos de la necesidad de poner término á una situación que, sangrando nuestras fuerzas, nos cubre de oprobio.

El concierto de voluntades se impone. Los que han desatendido y menospreciado la súplica y el ruego de las clases productoras, habrán de ceder ante el empuje de los que, sin más espera, quieren que el primer año de este siglo líquido y baldé el afrentoso pasivo de la política y de los hombres.

¿Cómo? A la vista sale. Cada político hace un calendario, y cada ministro un programa, cuando sobran calendarios y programas.

El de la Unión Nacional, que es bien conocido, mantiene la cifra de cien millones de pesetas de economías ó reducciones en los gastos públicos, cuyo detalle señalaremos en momento oportuno, y exige de momento:

- Nuevo presupuesto.
Nuevo Parlamento.
Nuevo Banco.
Basta de remiendos que agravan el deplorable estado de la escasa ropa que nos queda.

Un presupuesto nuevo, claro y sincero, ajustado á los medios del país y necesidad del día; que separe el pasado del presente y que desgaje sin contemplaciones todo lo que siendo inútil, constituye obstáculo para la marcha ordenada y desenvolvimiento de la vida nacional.

El que no cuente con alientos para acometer esta obra, que se quede en casa, y evitara el acumular agravios nuevos á los ya bien hondos que siente el país.

Para llenar aquella necesidad, no bastará un Gobierno, cuanto menos el propósito de algún hombre.

Es indispensable empezar por licenciar al Parlamento, orar el edificio y abrir la puerta grande á la verdadera y legítima representación nacional.

El mayor interés en la conservación de la casa, la tiene, sin duda, el propietario, y éste es el que pide el deshucio de los que, faltando al compromiso contraído, no saben ó no quieren hacer honor al poderamiento que les llevó como inquilinos.

Obligados á convivir con el primer establecimiento bancario, el Banco de España, no pretendemos herir su crédito, intimamente ligado al del Estado; pero es tan necesario afirmar su autonomía en la designación del personal y método de admisión, como urgente exigirle medidas de recogimiento y previsión, que, evitando la depreciación de nuestra moneda, eleve el signo de solvencia á que tienen derecho las naciones que cumplen sus compromisos.

Si, poniendo coto á la avaricia, no determina la nueva actitud un aumento considerable en la reserva de oro, la fiebre fiduciaria que consume la salud del comercio concluirá con el mismo Banco, tras una vida azarosa.

Las palabras del presidente del Circulo Mercantil no debieron ser bien interpretadas, porque el señor Muniesa recabó ya la libertad de acción hace siete meses, y desde el pasado Junio retiró su concurso personal á esta obra penosa, en la que el patriótico desinterés reclama continuos sacrificios.

El Circulo Mercantil, heraldo valeroso y ágil de nuestras clases, coautor del programa, para cuya realización ofrecemos todos vida y hacienda, ignoro cómo pensará hoy, aunque repetidamente ha mostrado su adhesión á su propia obra; pero dudo que sean verdadera interpretación de su actitud las palabras del señor Muniesa, porque, vocero entusiasta de su caballerosidad, considérole faltó de autoridad neces-

saría para anticipar juicios reservados á la Junta general, y todavía menos para usar dos naturalezas.

En todo caso, fiel servidor de la opinión, á ella me someteré; y si llega el deslinde de campos, lo consideraré como beneficioso, pues hacen mil veces más daño los amigos dudosos que los enemigos declarados.

Venga el castigo para los que, en amoroso interés por la patria, podamos delinquir, á fin de que nadie nos considere capaces de imitar á Pilatos.

Es tan relativa la importancia de los hombres en este movimiento, que el cansancio del señor Muniesa, como el mío, si llegara, que no llegaría, nada influiría en el triunfo de la honrada campaña; respondiéndolo nosotros, ahora y siempre, de nuestros actos, no nos lavaremos las manos.

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID

Enero 29.

Alcanza de noticias

En la iglesia de los Jerónimos se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma de doña Margarita de Borbón.

Presidió el señor Barrio y Mier, y asistieron la mayoría de los carlistas madrileños.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al oficial mayor de Gobernación, señor Baamonde.

París 29.—Ha fallecido el académico Enrique Bornier. Deja muchas obras escritas.

Huelgan los empleados del ferrocarril metropolitano. Están paralizados los servicios. Las estaciones están ocupadas militarmente.

Londres 29.—El vapor holandés «Holland», ha naufragado cerca de Waterroco, ahogándose once marineros y cuatro pasajeros.

La Haya 29.—Los delegados boers se muestran activísimos. Han celebrado varias reuniones secretas, á las que se concede importancia. Según se asegura, los boers preparan ataques á distintas plazas.

Nueva York 20.—Los Estados Unidos formarán en Filipinas diez batallones de indígenas mandados por oficiales americanos.

El Ministerio de Marina ha encargado la construcción de dos buques-escuelas mixtos.

Capetown 29.—Los boers han renovado sus ataques á los depósitos de agua que surten á Johannesburg.

Londres 29.—El general Smith ha obligado á los boers á abandonar las posiciones que tenían entre Venderfontein y Carolina. Las bajas inglesas de la guerra, ayer fueron: 44 muertos, 18 heridos y 11 prisioneros.

París 29.—Se ha agravado la huelga de Monceaux les Mines. Varias compañías han tenido que ser alojadas en los conventos, por falta de cuarteles. Los católicos protestan de esta invasión.

El exministro Ribot presentará en la Cámara un contraproyecto sobre la ley de asociaciones, y el opositorista Meline dará con este motivo una batalla parlamentaria.

Coves 29.—La manifestación naval que se prepara resultará grandiosa.

Formarán en ella 28 acorazados y toda la flotilla de torpederos y cruceros ingleses.

La escuadra alemana y buques rusos, franceses, italianos, portugueses y español, formará una línea de 16 kilómetros, que atravesará el cortejo real, en el cual irán todos los soberanos.

El sábado se desembarcará el fétetro que será conducido á Londres por un tren especial compuesto de once vagones y locomotoras enlutadas.

En el cortejo fúnebre irán el Rey y los Príncipes á caballo y el Gobierno y las corporaciones á pié.

La carrera será cubierta por 20 000 soldados y por toda la policía de Londres.

Shanghai 29.—Las proposiciones de Rusia estipulan la soberanía nominal de China sobre la Manchuria y la efectiva y militar de Rusia, quien ofrece á aquella su ayuda para caso de guerra con cualquier potencia.

Se teme que de ser aceptadas las proposiciones, estalle la guerra entre Inglaterra, Alemania y el Japón, contra Francia, Rusia y China.

El general tártaro encargado de seguir las negociaciones con los rusos, las ha rechazado, y el virrey Li-Hung-Chang ha nombrado otro para que las dirija.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'75. Exterior, 77'50. Amortizable, 79'50. Nuevo amortizable, 92'25. Cubas viejas, 84'50. Cubas nuevas, 70'50. Empréstito de Aduanas, 000'00. Empréstito filipino, 00'00. Banco, 500'00. Tabacos, 382'00. París vista, 36'25. Londres vista, 34'20.

El señor Hinojosa, á pesar de haber sido elegido senador, continuará al frente del gobierno civil de Barcelona.

Barcelona 29.—En el expreso de Francia han marchado, á Marsella, el archiduque Federico y sus hijas. También, en el mismo tren, han marchado el alcaide y los comisionados argentinos, que regresarán en la primera quincena de Febrero.

Londres 26.—Ha marchado, con dirección á Coves, el Rey Eduardo.

París 29.—Se asegura que los agasajos del Rey de Inglaterra á su sobrino el Emperador Guillermo, obedecen á estarse negociando el convertir la triple alianza en cuádruple, con la adhesión de la Gran Bretaña.

Toledo 29.—En el pueblo de Torrico, un sugeto llamado Gregorio Rufo, que pretendía los favores de una muchacha joven y hermosa, aprovechando la ausencia del padre de ésta, penetró en la casa haciendo un boquete, y como ella se negara á acceder á sus deseos, la mató estrangulándola y después atropellándola brutalmente. El pueblo está indignado.

Hoy ha firmado S. M. promulgando la leyes de concesiones de suplementos de crédito y la de un crédito extraordinario para la adquisición de cañones de tiro rápido.

AGENCIA ALMODOBAR.

Curanderos secretos

El padre Miguez

Varios médicos nos visitaron hace días, dice El Imparcial, denunciándonos un hecho increíble y digno de toda censura, y que ponemos en conocimiento de nuestros lectores por ser Salamanca una de las provincias que más ha contribuido á acrecentar el caudal del padre Miguez.

Se trata de un padre escolapio, de los del colegio de Getafe, que valiéndose de procedimientos empíricos y olvidando las funciones propias de su misión religiosa, sin título académico de ninguna clase, ejerce la profesión de médico, recibiendo diariamente en consulta á multitud de enfermos, diagnosticando padecimientos curables é incurables y recetando toda clase de medicaciones, y especialmente cuarenta y un preparados ó específicos, cuyas excelencias ensalza y propala el referido padre Miguez en un folleto que ha dado á la estampa y que circula ya con profusión por toda la provincia de Madrid y casi por toda España.

Como era de esperar por este curandero, que antes de ingresar en la respetable Orden de San José de Calanz, practicó la profesión de veterinario, el reclamo ha producido su efecto; los específicos se venden que es una bendición de Dios; hasta el punto que, según los señores médicos que nos visitaron, calculase que en el último año ha obtenido el padre Miguez en el

ejercicio de la profesión de curandero, que intrusamente y en contra de la ley ejerce, una ganancia que se aproxima á 80.000 pesetas.

Aunque podíamos hacerlo, porque nuestras noticias respecto al particular son bastante minuciosas, por no contribuir á una propaganda ilegal, no publicamos los nombres que ha dado el padre escolapio á sus remedios secretos, así como la multitud de enfermedades á que los aplica. Baste decir que el padre Miguez no se para en barras, y asegura en su folleto que sus preparados tienen la virtud de curar radicalmente padecimientos que hasta ahora están declarados incurables por la ciencia.

No hemos querido publicar estos hechos hasta que hemos depurado la exactitud de la denuncia, que, desde luego, nos mereció entero crédito, habida consideración á las personas que ante nosotros la formularon.

De nuestra información, resulta que los hechos son ciertos, de toda evidencia.

El gobernador de la provincia, inmediatamente que tuvo noticia de lo que hace el padre Miguez, mandó instruir expediente y ha dado instrucciones severas al alcaide y á los subdelegados de Sanidad de Getafe, para que impidan al escolapio los actos de intrusión que viene realizando.

También se ha dirigido en idéntico sentido al provincial de la Orden un oficio, comunicándole con el mayor respeto la necesidad en que se verá el Conde de Toreno de entregar á los Tribunales al autor de estos escandalosos hechos, si desde luego no cesa en el ejercicio de una profesión para la que no tiene aptitud legal.

En esta ocasión aplaudimos con gusto el celo desplegado por el gobernador

A «EL LABARO»

Este querido colega parece tomar demasiado oficialmente la defensa de todo lo que se refiere á lo eclesiástico y los eclesiásticos, y olvida, como ayer, que no puede ni debe confundirse el dogma con sus intérpretes. Y de esto mal, de querer cubrir con la capa de lo santo á muchos pecadores, nace el desprestigio de lo que intentan defender.

Decimos esto á cuento de un artículo de El Imparcial, en el cual protesta de que un P. Miguez, de los Escolapios de Getafe, se haya convertido en curandero. A lo cual nuestro colega vecino replica alabando la campaña curativa del susodicho eclesiástico, que El Labaro, más que nadie, debía condenar, siquiera porque el P. Miguez parece ocuparse demasiado de las cosas terrenales en detrimento, seguramente, de las divinas.

No; estimado Labaro. No debe haber curanderos, y menos entre gente de sotana. El caso del abate Kueipp, que cita para apoyar su argumento de que en otros países se permiten cosas parecidas, no tiene aplicación, porque ese abate, que también era un curandero, pero sólo manejaba el agua y al exterior, aunque últimamente aconsejaba algunos bochotos y cocimientos, ese abate tenía á su lado uno ó varios médicos responsables, allá en su Meca de Vorishofen, y así le era posible ayudar á morir á algunos, empeorar á varios y curar (si, señor, también curar) á otros.

Pero el P. Miguez no tiene editor responsable de sus atrocidades, que les cobra en forma que pueda bordear el Código; maneja drogas secretas y promete sanar males que solo Dios podría curar con un milagro.

Y eso no merece defensa de El Labaro, que es un periódico culto, y que en esta ocasión ha tenido un exceso de celo.

QUISICOSAS

A Enrique Samaniego, en el acto de regalarle un pavo la noche de ayer en el Liceo.

¡Qué voz la tuya, amigo Samaniego! Si más que voz, es dulce melopea que con su timbre mágico recrea aun al que es para el canto puro lego.

Pleitesía rindiéndola, te ruego —y nadie adulación insana vea— que admitas este pavo, que en batea de exquisita labor aquí te entrego. No mires en el pipi receloso la gallinácea de pechuga ingente; un símbolo es, Enrique, el tal presente, que á seguir con tu canto prodigioso,

del arte patrio aurora sonriente, le espera á Biel un día pavoroso.

Por tus admiradores, M. NÚÑEZ.

Con traje de tonelete estás, mi querido Enrique, vamos, que no hay quien te achique, pero que, de rechupete.

¡Cómo hicistes de Felipe, anoche! ¡Qué aceptación! Si armas tú en La Revoltosa casi una revolución.

¡Pues y cantando el tenor de El Duo de la Africana! Bien puedes decir, Enrique, que no hay quien el dúo te haga.

CONTRA INGLATERRA

El Labaro publicó ayer el siguiente documento:

«Colegio de Nobles Irlandeses, á 29 de Enero de 1901.

Señor Director de El Labaro.

Muy señor mío y de mi respeto: Tengo sumo gusto en participarle á V. que no es exacta la noticia telegrafiada hace pocos días al El Labaro, desde Madrid, de que el Ayuntamiento de Dublín hubiera acordado un mensaje de adhesión al trono del nuevo soberano de Inglaterra, Eduardo VII. Ninguno de los concejales se hubiera atrevido á hacerse cargo de tal proposición, pues hártó sabía que dada la índole de aquella corporación, hubiera sido rechazada. Lo que hicieron, si fué acordar por mera cortesía, un mensaje de pésame á la Real Familia, sobre la muerte de la reina; y eso por 30 votos solamente contra 22. Y es digno de notar, como índice de los sentimientos de la inmensa mayoría de los concejales, que el señor Harrington, jefe de los que votaron en contra, caótico como los hay pocos, nacionalista y declarado enemigo de la dominación inglesa, fué nombrado pocos días después por votación unánime de los concejales, Alcalde Corregidor de Dublín.

Le escribo á V. esta carta para que los lectores del diario de su digna dirección no se formen falsas impresiones acerca de la actitud de los irlandeses hacia los usurpadores de su antiguo reino. Las circunstancias y el miedo de peor suerte, si atentarán algo contra la dominación vigente, les obligan á una sumisión pasiva. Pero jamás doblarán el cuello al yugo cruel del orgulloso sajón, cuyo Dios es el becerro de oro, y cuyas entrañas son las del lobo hambriento en busca de su víctima.

Con anticipadas gracias por la publicación de esta carta, queda de V. su afectísimo S. S. q. b. s. m., Bernardo Maguire, Rector.

Crónica local y provincial

Se ha concedido categoría honorífica de término al catedrático don Alberto Segovia y Corrales, de la Facultad de Ciencias naturales de Madrid, hijo del jubilado vicerrector de esta Universidad de Salamanca, don Ramón.

En el tablón de anuncios de la Audiencia provincial se ha fijado el siguiente: Suspensión los pagos á los jurados por falta de fondos.

Se está instruyendo el oportuno expediente, en el Ministerio de la Gobernación, interpuesto por el diputado de esta provincia don Jacobo Guerreira contra el decreto dictado por el presidente de la Diputación, con fecha 10 del corriente mes, denegándole el pago de las dietas devengadas en las sesiones á que asistió como vocal suplente de la Comisión provincial.

Nos escriben de Peñaranda, lamentándose de que por una Asociación religiosa de damas, de aquella villa, se pretende obligar á los comerciantes allí establecidos, á que cierren los domingos sus tiendas, siendo así que tal día es de grandes transacciones y los perjuicios que se les irrogaría serían de consideración.

Desde el día 1.º de Febrero próximo queda abierto el primer periodo de veda para los pajarillos, que terminará en 31 de Agosto del corriente año. Aviso á los cazadores y aficionados.

Dicen de Zamora que ha quedado solucio-

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don José Rodríguez Brunet, vicepresidente de la Comisión provincial.

EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-22

En el mercado celebrado ayer en Zamora, sólo se presentó un saco de trigo que se pagó a 51 reales la fanega.

Ayer tomó posesión de su cargo el magistrado de esta Audiencia señor Martín.

Seguendo la costumbre de años anteriores, anuncian los condeños del Teatro del Liceo la celebración en el mismo de magníficos bailes de sociedad, en los días 2, 17, 18, 19 y 24 de Febrero próximo.

Escogida orquesta, fonda, guardarropía y tocador, servidos a la perfección, disfraces dentro del local, y precios baratísimos en los billetes, son condiciones anunciadas por la empresa, y unidas a la justa fama de que gozan los bailes del Liceo, harán que este teatro sea el centro de la juventud, durante el próximo Carnaval.

Ha salido para Alicante la señora del diputado a Cortes por Salamanca, don Luis Maldonado.

La rondalla "Hijos del Trabajo", ha desistido de ir a Portugal durante el próximo Carnaval, y esto hará que este tenga mayor animación.

Seguros de que será atendido, vamos a trasladar al señor Alcalde, el ruego de bastantes vecinos, que desearían que los serenos cantaran las horas por el sistema antiguo, ya que así se evitarían las confusiones que hoy tienen lugar.

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos. Preciosas vistas nuevas de batallas. ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

Nuestros informes respecto a la actitud en que se han colocado los empleados de la Transversal son exactos.

Estos han expuesto sus pretensiones ante los jefes superiores residentes en Madrid, los que han trasladado aquéllas al Consejo Supremo, esperándose de un momento a otro la llegada de París de un delegado de aquél, con poderes para conceder o denegar lo que se pide.

En este último caso, la huelga será inmediata y general.

Por el señor Ingeniero jefe de este distrito minero y el auxiliar don Crispulo Baza, se procederá al reconocimiento del filón de filones de la mina titulada "Salmantina", de Estaño, sita en el término de Terrubias, de don Luis Martínez Méndez, vecino de Madrid, por haber protestado contra dicho registro don Manuel Blanco y don Matías Sánchez Cobaleda, como dueños del terreno y creer que el mineral es correspondiente al de la segunda Sección, y tienen preferencia los dueños del terreno.

Así mismo se procederá al deslinde y demarcación de la mina "Santo Domingo", del término de Villarmayor, la titulada "Nuestra Señora del Castañar", del de Gejo de Diego Gómez, la "Santa Teresa" del de Gejo de los Reyes y la nombrada "Santa Isabel", del de Berrocal de Salvatierra, cuyas operaciones tendrán lugar en los días del 1 al 18 del mes de Febrero próximo.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX Pères Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.—Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

Nuevo Mundo, cuyo último número se agotó, publica esta semana numerosas actualidades.

"Malaga", portada en cromó, por Verdugo; "La Reina Victoria, palacio de Osborne: retratos diversos"; "La Reina y sus Ministros"; "Eduardo VII, en su yacht, en su despacho, en su hacienda de Sandringham"; "Crónica triste"; Manuel Paso, El Marqués de Valmar, don José Pérez Negro; "El archiducque, en Toledo"; "La infanta Eulalia"; "La huérfana", cuento por Sierra y Pedrero; "Teatro Español", retratos folletín encuadernable: charadas, pasatiempos.

Nuevo Mundo ha mejorado su parte material, sin variar su precio de 20 céntimos.

Curso libre de Medicina

Esta tarde, de seis a siete, continuará el Dr. Pinilla sus conferencias en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina. La de hoy versará sobre el "el esfigmógrafo y las disneas cardiacas."

Ha salido de Ledesma con dirección a Huelva, para donde ha sido destinado, el señor Juez de instrucción que fué de aquella villa, don Isidro García Alonso, a quien se le hizo una expresiva despedida.

En Ciudad-Rodrigo, ocurrió una lamentable desgracia anteayer a mediodía.

Al ir guiando un carro un muchacho de unos doce años de edad, tuvo la mala suerte de caerse del vehículo y de que le pasara una de las ruedas por el pecho, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruye diligencias.

Teatro del Liceo

El anuncio de que en la función de anoche tomaría parte el distinguido joven señor Samaniego, hizo que el lindo teatro de la calle del Doctor Riesco se viera ocupado por numeroso público, ávido de aquilatar las condiciones de artista que el debutante posee.

Al presentarse éste en El dúo de la Africana, representando la parte de tenor, fué acogido con grandes aplausos, que se repitieron en distintas ocasiones, y, especialmente, al concluir la jota.

No tiene el señor Samaniego voz muy extensa, pero la que posee, la emite, con tanta afinación como maestría, y puede alternar, ventajosamente, con la mayoría de los artistas que cultivan el género chico.

Además, posee otras cualidades altamente recomendables; es un actor consumado, y domina el escenario de manera que parece hace tiempo que anda por él.

Caracterizó a la perfección el Felipe de La Revoltosa, y escuchó una estruendosa ovación, en el dúo con la señorita Aceves, que cantaron admirablemente.

Otro tanto hay que decir de la señorita Gómez, que en la Antonelli del Duo, hizo verdadero alarde de sus grandes facultades, y triunfó en toda la línea.

Muy bien los demás artistas de la compañía, especialmente los señores Muro y el director señor Porras.

Nuestra enhorabuena al señor Samaniego, que anoche demostró que siente el arte, sabe expresarlo, y podría ocupar lugar distinguidísimo en el teatro, si se lo propusiera.

TELEGRAMAS

Caridad

Madrid 30.—Asciende a más de 4.000 pesetas lo recaudado por la "Voz de Guipúzcoa" para las familias de los naufragos de la lancha "Iturrino".

A los huérfanos de aquéllos, se les pensará con un real diario, por la junta de obras del puerto de San Sebastián.

Se aplauden estos actos de caridad, en favor de las familias de los infelices ahogados.

Los boers

Madrid 30.—Las últimas noticias del Transval, participan que los ingleses fortifican sus campamentos ante la invasión de los boers, que cada vez adquiere mayor importancia, por los muchos colonos que se les unen.

Ultimamente los boers han vo-

lado algunos puentes para dificultar las comunicaciones del enemigo.

Detenido

Madrid 30.—Como presunto autor del asesinato del baron de Funes, ha sido detenido un sugeto sobre el que recaen grandes sospechas.

La policia trabaja activamente en el descubrimiento del crimen.

Refuerzos

Madrid 30.—De Lisboa telegrafian que el gobierno lusitano preferiere el envío de grandes refuerzos a Delagoa y Lorenzo Márquez, en previsión de que referidas posesiones sean atacadas por los boers, ó por tribus indígenas, a las que éstos alientan y facilitan armas y municiones.

Proposiciones rechazadas

Madrid 30.—Despachos de Londres dan cuenta de que el general Botha ha manifestado, a la delegación, que el comité de la Paz, de Pretoria, le envió para tratar de su arreglo, que sólo aceptará las condiciones que dejen a salvo la independencia del Transvaal y Orange.

¡Qué miedo!

Madrid 30.—El Marqués de Cerralbo y otros caracterizados carlistas, han recibido anónimos en los que se les amenaza de muerte.

La policia practica activas gestiones para descubrir a los autores, pero la opinión general es que se trata de un bromazo.

Más alianzas?

Madrid 30.—Telegrafian de Londres que ayer impuso el rey Eduardo la orden de la Tarsetiera, al Príncipe imperial de Alemania.

El monarca inglés pronunció un discurso en el que expresó la confianza de que se consolide la unión de Inglaterra y Alemania, para bien de ambas naciones.

Avenencia

Madrid 30.—En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil, acordóse una fórmula de concordia, y quedó formada la nueva Junta directiva, en la que aparecen reelegidos el señor Muniesa y los vicepresidentes.

Se varían los vocales, atendiendo a las diversas aspiraciones de los socios del Círculo.

La huelga

Madrid 30.—Telegramas recibidos de Gijón, participan que los patronos han tomado el acuerdo de cerrar el jueves próximo todas las fábricas y establecimientos fabriles.

Ha llegado a aquella villa un escuadrón del regimiento caballería de Farnesio, en previsión de cualquier conflicto que pudiera ocurrir.

Rectificación

Madrid 30.—De Amsterdam telegrafian diciendo que es inexacta la enfermedad grave de Krüger.

Este se encuentra algo acatarrado; pero sin que su salud inspire cuidado alguno.

AGENCIA ALMODOVAR.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

RICARDO NIÑO Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases. Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón. Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentinatas, confetti, etc. Mantillas-tohallas, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5. (frente al café Suizo)

SE ARRIENDAN 25 huebras de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Justo núm. 54.

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Víctor Utreras Mulas, Rua.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-17

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-7

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gómez, Café del Siglo. 30-16

VENTA DE CASA EN SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—Se vende la casa número 29 de la calle de la Estafeta, de esta capital.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día 1.º de Febrero próximo, en la Notaría de don Sebastián Goijón, calle de la Rua, número 36, bajo el pliego de condiciones obrante en dicha Notaría. 10-9

TALLER DE CALDERERIA

DE JOSE CHIMENO Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor. Afueras de la Puerta de Zamora 120-79

QUINTAS DE 1901

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico por 12 años por

LA NACIONAL

Dirigirse a sus representantes don Lope Bueno del Castillo, Plazuela de Santa Eulalia, números 7 y 8, y a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino). a-9

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1. - CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4:58.
Sale para Portugal a las 5:20.
TREN NÚM. 3. - MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8:34.
TREN NÚM. 6. - MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:46.
TREN NÚM. 5. - MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6:45.
TREN NÚM. 11. - SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10:51.
Sale para Lisboa a las 10:08.
TREN NÚM. 12. - SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21:46.
Sale para Medina a las 21:51.
TREN NÚM. 22. - MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9:15.
TREN NÚM. 21. - MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19:46.
TREN NÚM. 2. - CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21:35.
Sale para Medina a las 22:10.
TREN NÚM. 4. - MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16:15.
Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9:57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda a las 16:55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102 - CORREO
Llega de Plasencia a las 10:7.
Sale para Astorga a las 10:35.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22:25.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21:43.
TREN NÚM. 132. - VIAJEROS
Circula los Martes - Discrecional
Sale para Zamora a las 6:52.
TREN NÚM. 139. - VIAJEROS
Circula los Martes - Discrecional
Llega de Zamora a las 20:30.
TREN NÚM. 113 - MIXTO
Llega de Astorga a las 4:35.
TREN NÚM. 103. - MIXTO
Sale para Plasencia a las 5:15.
TREN NÚM. 101. - CORREO
Llega de Astorga a las 16:5.
Sale para Plasencia a las 17.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15:3.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9:19.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional - Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12:18.

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO-PEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado. También construye fajas abdominales.

Afuera de San Pablo, letra M.

TAHONA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa o se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

ANTIGUA FUNERARIA

DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios. -de pared y mano-

EDICION DE OBRAS

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, repeter, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de lina, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, o por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

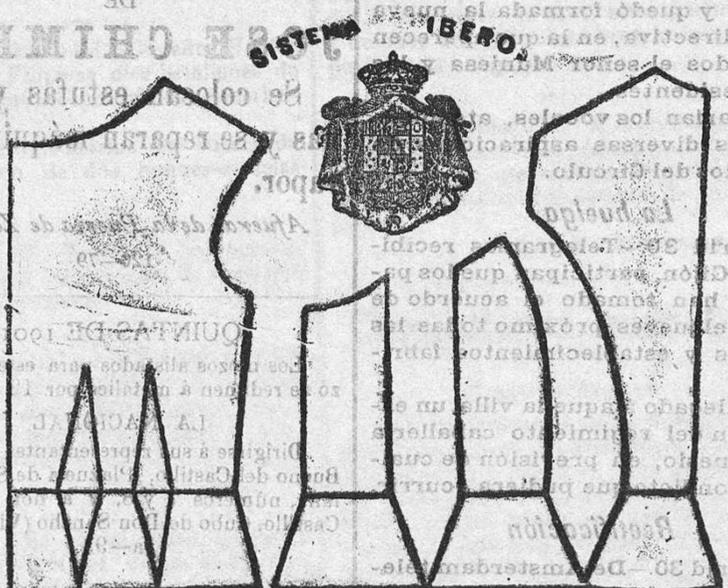
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toc, clase de prendas para señoritas y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos

SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º. Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.